Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El tren exprés circulará unicamente los Martes, Juesev y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez à Sevilla. 3'42 f. | De Sevilla à Jerez 9'38 m

à Cádiz . 11'59 m. | Cadiz à Jerez 2'25

Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúc à las 7'30 de la mañana, regresando à las 9'30 de la mism

los mencionados días.

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Noviembre de 1896.

Núm. 12.493

El Gnadalete.

NUESTROS VINOS

LA REPÚBLICA ARGENTINA.

la importante revista que con el nom-El Correo de España se publica en Bue-Aires, inserta en el número de 1.º del sente mes el siguiente artículo que mee ser conocido entre nosotros:

mosición de la Cámara de Comercio Española

Pobres vinos españoles!
No parece sino que se tratase de algún an enemigo que amenazase trastornar el den social ó la tranquilidad pública!
Tan vez los padres de la patria los hacen anco de sus iras y les obstaculizan la enda; pero en esta ocasión, justo es recocerlo así, han suavizado sus furores y se atentaron con pedir la rebaja de un gratentaron con pedir la rebaja de un gra-

No es porque sus deseos no vayan más loche.

Iulácon lates de los respondiera no se entrelates de la con lación de extracto y graduación alcohólates de la complexación de un artículo la con que dijese, sobre poco más ó menos:
Queda prohibida la importación de viespañoles en la República y considedo enemigo de la patria el que infrinja
disposición.»

Pero como la sanción de una ley en esstérminos ofrecería algunas dificultades, m cambiado de táctica, y en vez de pe filo todo en una ocasión, que sería más ficil obtenerlo, se conforman con ir pificil obtenerlo, se conforman con ir pi-

Pidamos un gradito este año (se habrán aho para su levita), que esto no ha de amar gran cosa, y el año que viene peremos otro, y así sucesivamente, hasta na se no puedan venir de allá más que agua sidras, que aquella no nos ha de estormo, que antes puede hacernos falta para mestros usos, y éstas, como no las produmos nosotros, bien venidas sean, en tana, se entiende, que el público no se aficio-demasiado y por consumirlas se olvide eque hay vinos en Mendoza.

Y Ceretti y Benegas pidieron el gradito na la sana intención de continuar pidiénlo en los años sucesivos. La pena—se la bran dicho—vendrá después: ya tendre-

V tutti contenti

Pero acaeció que ya no hay tontos en el mundo y que hay, por el contrario, munos Onofroff que saben adivinar el pensamiento de las personas sin que éstas lo reden, y lo que es más aun, que lo adivian sin poner la mano sobre la frente.

Y como es natural, no han querido teles ocultas sus habilidades, y se dijeron useguida: ¡te veo!

Francamente, señores diputados: es una stima que pierdan ustedes el tiempo en ledir paulatinamente la prohibición absoluta de la entrada de nuestros vinos comunta de la entrada de una vez, y dejen de estar mareando siempre al pobre importador, que no sabe ya cómo arreglárselas para conseguir que no se le echen a perder sus inos con la limitada graduación alcohólica que le concede la ley vigente.

La ciencia ha dicho ya, que para que los

nos españoles comunes vengan à estas latitudes, necesitan un minimun de graduación alcohólica de 170: pedir, pues, limitación mayor, es prohibirles la entrada. Si esto se busca, si esto se pretende, digase de una vez y no se ande con rodeos. La razonada exposición elevada á la Camara de Diputados por la Camara de Comercio Española, que otra vez más se ha leche aereedora à nuestro aplauso por su gelo y actividad, demuestra acabadamenre a necesidad de mantener la graduación actual, consentida ya, como en ella se dice, como transacción, pues la experiencia ha confirmado que á una graduación mele de los vinos: ¡No estamos viendo por Tentura pagar un centavo más de derecho muchas partidas? Será porque el coreciante se los desee regalar al fisco? Y mando así no lo hacen, eno vemos que con recuencia se les averian?

Otro extremo abarca también la mencionada exposición, que ha encontrado culosa un diario del país.

Nos referimos al artículo 8.º del proyec-

Nos referimos al artículo 8.º del proyecto de ley, sobre el cual la Cámara de Contección llama la atención de los señores distinados, por conceptuarlo peligroso para la bricación artificial de vinos.

Le ha chocado à La Nación que nues-

de la chocado à La Nación que nuesimportadores combatan esa fabricaimportadores co

No alcanzamos las razones: la fabricaipa

les artificial deben combatirla todas las
les onas honradas que se interesen por la
les decho bien en llamar la atención sobre
les artículo, cuya redacción puede dar lules ainterpretaciones diferentes y hacer
le comerciantes poco escrupulosos, con
limpuesto de dos centavos por litro, den
les que no tengan de vino más que el nom
les que no tengan de vino más que el nom
les peligrosas, por consiguiente, para la
les por dos conceptos,—como dice La
les en el comentario que hace à la rec
les asobre el mismo asunto:—uno por los
les ones preparados con arreglo à la ley

3.029 y otro por el que le señala ese artículo, es cosa que estamos seguros que no lo han de ver las oficinas encargadas de la recaudación. Todos los vinos serán cortados y como cortados pagarán el impuesto y los darán al consumidor. Y si no, el tiempo lo dirá, si se comete la torpeza de promulgar la ley.

Eso es, la fabricación artificial que puede escudarse en ese artículo, lo que la Cámara, asesorada por los importadores, combatió, nó el corte ó mezcla de vinos naturales, consentido y hasta estimulado en toda tierra de uvas, para valernos de la misma expresión de nuestro ilustrado colega.

MÁS PRUDENCIA.

Creemos oportuno reproducir el siguiente breve artículo de El Nacional:

«Cuando un extraordinario de El Liberal dió cuenta de que el general Weyler permanecería bastante tiempo en Pinar del Río, dijimos lo siguiente: «Conviene, sin embargo, establecer á tiempo la opinión que ya hemos defendido: que, si por cualquier circunstancia, regresa el general Weyler á la Habana, no habrá motivo para extrañezas y alarmas como las que estos días han cundido los impresionables ó los mal intencionados.»

Ya presumíamos, al hablar así, que el general regresaría pronto à la Habana, pues teniendo asuntos oficiales pendientes y no habiendo delegado al salir à campaña el cargo de gobernador general, no había de abandonarlos indefinidamente, máxime cuando, realizada ya con éxito la primera parte de su plan de operaciones, no es urgente, ni siquiera necesario, que se ponga al frente de una columna en persecución de grupos dispersos y exiguos que no aceptan combate.

Esto hubiera perjudicado tal vez el curso general de la campaña, sobre todo en los momentos actuales en que la insurrección redobla sus esfuerzos en Oriente, mientras que en Occidente las lluvias torrenciales, que se han prolongado este año, dificultan las operaciones.

No daría muestras de avisado un general que dirigiese la campaña con arreglo à los errores y à las impresiones de los apasionados y de los indoctos, que á muchisima distancia de la guerra no pueden, ni aún cerca de ella podrían, apreciar las necesidades de cada momento.

El jefe de un Ejército en campaña debe tener, como tiene el general Weyler, libérrima acción para sus planes y para sus movimientos.

Recuérdese que el desastre de Adua se debe, principalmente, à las insensateces con que la Prensa italiana hostigo al general Baratieri, hasta precipitarle à un acto desesperado. No se lo han perdonado, sin embargo, los mismos periodicos que se empeñaron en dirigirle.»

EL HOSPITAL DE REGLA

De una interesante correspondencia que desde Cuba dirije à *El Liberal* su inteligente y activo corresponsal Sr. Morote, copiamos los siguientes parrafos:

«El 24 de Octubre pasado se abrieron los almacenes de Regla y se convirtieron de pronto en Hospital. De entonces acá, sólo ha habido veinticuatro ó veinticinco muertos. Creo que basta ese dato, tal prueba elocuentísima, para ensalzar la conducta de unos médicos que en constante vela han cuidado y asistido á los soldados cual

si fueran sus propios hijos. Y eso que los enfermos llegan á Regla, después de un dia de viaje desde Artemisa, ó tras dos días de viaje desde Pinar del Río, ó luego de haber sido conducidos desde el tcatro de la guerra en las Lomas hasta Bahia Honda desde Bahia Honda, por mar, à la Habana. Hay que pensar por momento como llegan, no obstante, los vagones-hospitales y las ambulancias, y todo lo que el régimen sanitario ha pre parado y previsto. Hay que pensar en esos convoyes que se organizan en el interior, que salen cuando pueden, caminan entre fuego, y llegan cuando la Providencia acaba por apiadarse de su suerte infelicísima. Hay que pensar, per último, en que ni los soldados saben ni los médicos es posible que adviertan, el instante, el día en que comenzó la infección.

Eso ha pasado y pasará en todas las guerras del mundo, y más en las guerras hechas con soldados no aclimatados en la terrible lucha con el suelo y el aire. Léase si no el cuadro horrible que presenta el doctor Juan Lémure, en su interesante libro L'expéditión eupoint de vue médical el hygienique de Madagascar. Léanse las teribles estadisticas que publica dicho autor: 3.000 soldados enfermos repatriados, 7.000 soldados enfermos que quedaron en el país de Madagascar, en sus hospitales, en un estado lamentable. Y el ejercito expediciona-

rio era de 15.000 hombres proximamente!

La mortalidad en el curso de la campaña de los Achantis, realizada por el ejército inglés, fué de un hombre entre sesenta. La
morta'idad en el ejército francés, à consecuencia de la campaña de Madagascar, ha
sido de ijun hombre entre cuatro!! Y no se
tenía por enfermos más que à los que se
quedaban por el camino, à aquellos en que

el mal podía más que el miedo al palo. Llegó à Tananarive un ejército de cadáveres que andaban. Todos enfermos y seis mil muertos. He ahí el resultado de la expedición.

La campagne de 1895 à Madagascar auraelé uue des plus meurtrières de notre époque. Con estas palabras termina Lémure la ex-

En algunos de los cuerpos que formaban la expedición de Madagascar, la mortalidad se elevó a un ¡75 por 100! en el total del ejército la proporción es la misma.

Pues bién; en el ejército de Cuba la proporción no ha excedido del 12 ó del 13 por 100; en algunos casos podrá haber llegado á un 17 á un 22 por 100, pero jamás ha alcanzado la proporción de mortalidad del ejército francés en Madagascar.

Sirva tal comparación de lenitivo y de esperanza al dolor de la patria, al desgarramiento de las entrañas de las madres que ven partir à sus hijos para luchar contra la criminal guerra de insurrección. Aun siendo tantos nuestros males, todavía no son lo que han sido en otras guerras coloniales y para otras naciones. La gráfica comparativa entre el año 76 y el 96 demuestra una disminución considerable de hospitalidades, y por consecuencia, una gran economía de sangre y de dinero para el Estado.

Igual pasa con la gráfica comparativa del segundo cuatrimestre de 1877 con el de 1896. Y si hay mayor número de atacados de fiebre amarilla que entonces, es porque ahora las tropas no están aclimatadas, como lo estaban en aquella época, después de varios años de guerra. Y si hay mayor proporción de heridos y muertos que en 1876 y 77, es porque en la actualidad las acciones, las batallas son más frecuentes y

más rudas. En los almacenes de Regla los enfermos, en cuanto se pueden valer, se visten el largo camisón y se van a pasear por los ande nes, por el muelle. Como todo es relativo en este mundo, para ellos resulta más sano y agradable el ambiente de la via que el ambiente que respiran en sus camas. Y se les ve sentados en el suelo, en el borde del agua, formados por grupos, esperando cl dia que se les dé el alta para volver à la campaña implacable. Alli, en los andenes y muelles, tienen varias cosas con que distraerse: la llegada y salida de los vapores, la continua marcha de los trenes que van y vienen à Guanabacoa, y hasta el espectáculo de la cocina próxima, instalada en un vecino barracón, bien oliente, que les habla de los caldos y de las sopas de ga-

Los chinos van de un lado para otro haciendo las camas, limpiando el piso sirviendo la comida, distribuyendo las medicinas. Ni por casualidad se descubre en sus rostros una sonrisa. Andan siempre muy serios, muy graves, poseidos de su importante y humanitaria misión. No llevan coleta. En la aclimatación lo han perdido todo, hasia su traje: y no se les distinguiría al través de sus blusas y pantalones azules, à no ser por ciertos rasgos fisonómicos, por el escaso pelo de sus caras, por su color intensamente amarillo, por la oblicuidad de sus ojos y por llevar en sus

cuerpos la huella de toda domesticidad.

Nos despedimos de los doctores Tojar,
Ribas, Blanco y Royo, Sicilia, Basurco; los
felicitamos con el alma entera por sus trabajos sin nombre y sin recompensa, y tomamos el vapor que nos ha de devolver
al muelle de Luz.

Después, después, cuando por la noché el doctor Losada me pregunta por mis impresiones, yo no sé cómo expresarlas, porque, en realidad, yo no sé discernir què es más heróico para un médico, si recibir una bala en el campo de batalla recogiendo y cuidando heridos, ó desafiar la infección en los hospitales, en la sublime pelea contra la traidora enfermedad.

Y me lo confirma mi sabio y benemérito interlocutor, citándome hechos. Del
mes de Julio al día de hoy—cuatro meses
—han muerto nueve médicos de la fiebre
amarilla y cinco de otras enfermedades, y
hay dos gravísimos, en situación desesperada. Ninguno ha perecido en el teatro de
la guerra; todos han dejado su vida por
vida por arrancar à los soldados, sus verdaderos hijos, de la muerte.

¡Honor à estos héroes para los cuales no habra cruces, para los cuales no habra ascensos!»

Luis Morote.

España y los Estados-Unidos.

El consul Lee —El célebre Shermann.—«Meeting» en San Luis.—Palabras de Hitt —Alarma en los Estados del Sur.—La colonia espanola.—El suceso de Newcastle.

Asegura el corresponsal de El Liberal en la Habana, Sr. Lazaro, que el consul general de los Estados-Unidos en la Habana, M. Lee, no regresará à la isla de Cuba hasta después de discutirse en el Congreso el Mensaje del presidente de la República, M. Cleveland. Sólo alteraria su propósito en el caso de que se desarrollara en la Isla algún suceso imprevisto que le obligara a emprender el viaje.

Él Congreso de los Estados Unidos se abrira el día 6 del próximo mes de Diciembre.

La discusión de dicho Mensaje, en el que, como es sabido, se dedica buena parte al estudio de la insurrección cubana, comenzará dos dias después de la inauguración de las sesiones del Congreso.

AND THE PERSON OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Aquel célebre senador Shermann, á cuya costa se escribieron tantos artículos, por la parte activa que tomó contra España en las discusiones del Parlamento yankee sobre la cuestión cubana, ha hecho ahora un cuarto de conversión.

Según el Evening Post, de Nueva York, M. Shermann habló el día 12 del corriente en el círculo político de aquella capital, y, discurriendo sobre la posibilidad de un rompimiento de hostilidades entre España y los Estados Unidos, manifestó que no creía que llegara tal caso, pues M. Cleveland está decidido á perseverar en la política honrada, que consiste en conservar la más estricta neutralidad con las naciones amigas.

En un meeting celebrado en San Luis se han pronunciado violentos discursos pidiendo el reconocimiento de la beligeran-

M. Hitt, presidente del Comité de Relaciones Extranjeras de la Camara de representantes, dijo que ese era un deber inaplazable para los Estados Unidos.

El cargo parlamentario que M. Hitt desempeña, parece que da cierta fuerza á su opinión; pero no tiene tal importancia, porque además de no ser las Camaras en los Estados Unidos más que un elemento de opinión, es el Senado el que con preferencia interviene en las cuestiones exterio-

Esto aparte, no sabemos en qué se puede fundar esa opinión, cuando es hoy mucho más desventajosa que antes la situación de los insurrectos, que sólo han dado fe de vida en las salvajadas que tanto disgusto han producido entre los elementos sensatos de los Estados Unidos.

Algunos periódicos yankees suponen que en los Estados del Sur hay gran alarma, per creer que España está resuelta á invadir La Florida, constituyéndola en base de operaciones.

Imitando el noble ejemplo de los españoles de la Argentina y del Brasil, que han recaudado ya un millón de pesos para fomentar la Marina española, va á abrirse otra suscripción en favor, de los soldados heridos é inútiles, à la cual contribuirán nuestros compatriotas residentes en los Estados-Unidos.

Desde Newcastle (Estado de Delaware) afirman que el suceso de que ha dado cuenta el telégrafo no ha tenido importancia, y lo relatan de este modo:

Él dia 18 del actual los individuos de la guardia nacional de la población celebraban un banquete.

El local donde se daba el convite estaba adornado con banderas de diferentes naciones.

Se dice que la española fué arrancada; lanzada al suelo y quemada, pero hasta ahora no ha sido posible averiguar si esa afirmación es ó nó cierta.

CUESTION IMPORTANTE

Leemos en El Norte de Castilla:

Lo es mucho la que plantea, en la carta que publicamos à continuación, el senor marqués de Casa Pacheco, una de las pocas personas que, desde elevada posición, atienden muy de veras los problemas agricolas y cooperan con la mayor actividad y buena fe à su solución.

.El llamamiento que hace á los agricultores no puede ser ni más oportuno ni más preciso. El acuerdo de la Comision central de Evaluación y catastro resulta ciertamente opuesto à lo que todos aquellos vienen pidiendo hace mucho tiempo y El Norte ha solicitado en su compañía cientos de veces. Pero jes sabido!; esas flamantes comisiones madrileñas que juzgan de las necesidades de la agricultura desde un comodo despacho del ministerio de Hacienda dan siempre el mismo resultado. Por cada hombre, que las conoce à fondo, como el señor marqués, agricultor de «verdad » hay diez o doce «eruditos à la violeta» que apenas saben en que mes se siembra el trigo. Y así sale ello.

Lean ahora nuestros labradores la interesante carta del señor marqués de Casa-Pacheco:

Sr. D. Santiago Alba.

Mi querido amigo: En la última sesión que celebró la Comisión central de Evaluación y Catastro se aprobaron los reglamentos que han de observarse en los trabajos planimétricos y agronómicos que han de ejecutarse para la rectificación de las cartillas evaluatorias en toda España.

Entre los artículos aprobados existe uno por el cual seguiremos viendo clasificadas en tres clases las tierras de secano dedicadas al cultivo de cereales à pesar de los esfuerzos por mi hechos para que lo fueran en muchas.

Todos los agricultores prácticos sabemos que dentro de un termino municipal es imposible agrupar en tres clasificaciones las diferentes parcelas de que se compone dicha demarcación y aun dentro de una misma clase de terreno produce liquido doble una parcela que otra.

La hectarea de tierra siruada a 10 ó más kilómetros de poblado, cuesta doble labrarla, sembrarla, escardarla, segarla y acarrear su producto a la era que aquella

situada á la ronda del pueblo, y por eso la tierra más distante vale en venta menos que la cercana á la vivienda del agricultor. Todos sabemos que en la actualidad te-

renos clasificados de tercera clase, no pueden ser sembrados más que cada cinco ó más años y por lo regular son cultivados cuando efectos de inviernos abundantes en lluvias no pueden efectuarse labores en aquellos donde predomina la arcilla, y en lugar de tener las yuntas paradas en las cuadras, cargándose de las extremidades y adquiriendo enfermedades, ejercitan sus fuerzas haciendo un mal barbecho para centeno en los mencionados terrenos.

Clasificadas las tierras de un término municipal en tres clases, como aquella es imposible, tiene que ser hipotética y de ahí que luego al hacer la distribución de la riqueza líquida imponible por las comisiones ó juntas locales de evaluación, se observen las injusticias que todos lamentamos y sean causa de discordias en los pueblos que jamás tienen término y de la repugnancia observada hace ya muchos años por adquirir y conservar fincas rústicas en las personas que no habitan cerca de ellas, dando origen todo esto á un desprecio grande de la propiedad rústica.

Terrenos de secano dedicados al cultivo de cereales, cuyo precio por hectarea varía entre 1.000 pesetas y 50, es imposible clasificarlos en tres clases solamente.

Por si yo estoy equivocado, le agradeceria llamase la atención de los agricultores todos de esa región sobre el contenido de esta carta, y si encuentran acertadas mis indicaciones, que recurran al señor ministro de Hacienda suplicandole no apruebe lo acordado por la referida Comisión de Evaluación y catastro, porque será de lamentar que todos los importantes trabajos que se van à ejecutar y los cuantiosos gastos à que daran origen sean infructuosos y se haga una rectificación de cartillas evaluatorias y su avance de catastro con los mismos defectos que en la actualidad tienen las bases para repartir la contribución territorial por la riqueza rústica. Se repite de V. suyo afectimo amigo

q. b. s. m.

15 Noviembre 96.

our DE BOSSUET street a

¿Quién no se admirará de la humildad con que Jesucristo templa la dulzura de su celestial doctrina? Leche es para los niños y juntamente pan para los fuertes. Se le vé lleno de los secretos de Dios, pero se vé que no está admirado de ellos como los demás mortales à quienes Dios se comunica: de todos habla naturalmente, como nacido en aquel secreto y en aquella gloria; lo que él tiene sin medida lo reparte con medida, à fin de que nuestra debilidad pueda soportarlo. Aunque es enviado para todo el mundo sólo se encamina desde el principio à las ovejas perdidas de la casa de Israel, á las cuales era también especialmente enviado; pero prepara el camino de la conversión à los samaritanos y á los gentiles. Una mujer samaritana le reconoce por el Cristo que su nación esperaba, no menos que la de los judios; y sabe de él mismo el misterio del nuevo culto, que no estará yá limitado en determinado lugar. Reconoce en diversos parajes à hijos de Abrahan dentro del gentilismo y habla de su doctrina, como de la que habia de ser predicada, impugnada y recibida en toda la tierra. Jamás el mundo habia visto cosa semejante; sus mismos apóstoles quedan asombrados. No encubre à los suyos las tristes pruebas que ha bian de pasar. Haceles ver empleadas contra ellos las violencias y la seducción, las persecuciones, las falsas doctrinas, los falsos hermanos, la guerra dentro y fuera, la fé por tales pruebas acrisolada, al fin de los tiempos la debilidad de esta fé y la tibieza de la caridad entre sus discipulos, y en medio de tantos peligros la Iglesia y la verdad siempre invencibles. (DISCURSO SOBRE LA HISTORIA UNIVERSAL)

Santiago Benigno Bossuet nació en Dijon en 1627, y murio en Paris en 1704. A los dieciséis años fué presentado como un prodigio en la famosa tertulia del Hotel Rambouillet, donde sobre un tema que alli le dieron, improvisó un elocuente discurso; Voiture, que estaba aquella noche en la tertulia, después de hacer mil elogios del muchacho, dijo que nunca habia oido predicar tan pronto ni tan tarde. Bossuet fué ordena. do de sacerdote en 1652 y nombrado canónigo de Metz, desde donde iba con frecuencia à Paris, para pronunciar sermones maravillosos que produjeron mucho efecto en la corte Bossuet convirtio à Turena con la Exposición de la doctrina católica. En 1669 fué nombrado Obispo y encargado de la educación del delfin o heredero de la corona para el que compuso el Discurso sobre la historia universal. En 1671 ingreso en la Academia Francesa, y cuando termino la educación del delfin, el rey Luis XIV nombro à Bossuet Obispo de Meaux. Bossuet compuso las Oraciones funebres, que han sido la admiración universal; sermones elocuentisimos, panegiricos, tratados pedagógicos, etc. La Bruvère llamo à Bossuet Padre de la Iglesía y el implo Voltaire Aguila de Meaux.

DE CADIZ. EL CORREO DE CUBA.

Soldados. — Insurrectos. — Maceo huyendo.— Máximo Gómez no existe.—Impresiones del pasaje.

Desde el amanecer no cesan las autoridades de trabajar; primero el embarque de las tropas y después darle entrada al hermoso trasatlántico.

Desde ayer tarde à las cinco, hasta esta mañana à las 6 y 30 han venido tres trenes militares que han conducido las nueve compañías de los cuerpos de Baleares, Castilla, Rey, Covadonga, Cazadores de Manila, Leon, Canarias, Wad-Rás y Asturias, que en unión de los individuos sueltos que trae cada fracción, para cubrir bajas, ha-

cen un total de 2.500 hombres aproximadamente.

Terminadas las operaciones de embarque, vencidas cuantas dificultades surgieron para la distribución de las tropas expedicionarias en los dos trasatlánticos preparados, marcharon los Generales Rodas y Castillejos, funcionarios de la trasatlántica, vocales de la Junta de El Imparcial y otras conocidas personas, acompañando á la Sanidad, á darle entrada al

Este, que había estado desde anoche à primera hora voltegeando en mar libre, esperando el amanecer, entró poco después de las siete de la mañana, yéndose à fondear más allà de Puntales.

El auxiliar que conducía á las autoridades se cruzó en la bahía con las barcazas y remolcadores que llevaban los soldados para los trasatlánticas: 1.080 el Reina María Cristina y 1.300 el Monserrat.

Todos iban alegres y bailando y cantando al son del rasgeado de la guitarra y del castañeteo de palillos y panderetas. En vez de aclamarlos nosotros, ellos se adelantaron y dieron vivas á los Generales, á España y á Cádiz. Dios los bendiga.

Tras breve examen del expediente oportuno, admitió la Sanidad al buque à libre plática y todos subimos à bordo.

En la travesia que ha hecho falleció un soldado el día 19, de debilidad general: llamábase Pedro Folguera Coll, natural de Gerona.

Embarcaron en la Habana 65 soldados todos enfermos, pero durante el viaje y merced al buen cuido y esmerada alimentación, sólo han llegado à Cádiz, en delicado estado, 16 y de ellos nada mas que cuatro que han sido trasportados al Hospital en camillas.

Vienen tres soldados inutilizados por heridas en campaña; y de ellos uno, que es un heroe, víctima de la guerra. Llámase Baldomero Lorenzo Iglesia; pertenecia á Wad Rás y en las Lomas de San Francisco luchó bravamente con los insurrectos que mandaba Bermúdez, cabecilla sanguinario, resultando nuestro soldado herido de bala explosiva en la pierna izquierda, la que trae cortada por el muslo. Lo premiaron con una cruz pensionada de 30 reales y las Cruces Rojas: las señoras de la Habana y Puerto Rico le dieron 28 duros. Aquí la Junta de El Imparcial le costeará la pierna de goma que necesita.

Por atender à este soldado han rivalizado las autoridades tanto à bordo como à tierra. Quiere ir cuanto antes à su casa. Es de Plasencia, provincia de Caceres.

Los demás soldados inutilizados en campaña, por las enfermedades de aquel mortifero clima, también han sido socorridos, como viene registrándose hace meses, por los señores que forman la Cruz Roja de la Habana y Puerto Rico. En el primer punto dieron à cada uno 8 pesos y en el segundo cinco. En conjunto, traen los soldados entre alcances y socorros 1.530 pesos 79 centavos.

En el vapor San Fernando, puesto por el Astillero Vea Murguia Noriega, à disposición de la junta de El Imparcial, vinieron à tierra todos los soldados.

Una impremeditada medida, hija sinduda del mejor deseo por abreviar las operaciones de desembarque, hizo que se confundieran en el vaporcito San Fernando y al saltar á tierra los enfermos y 12 insurrectos que ha traido el correo.

Esto produjo mala impresión en el pú-

blico.

De los doce presos 8 vienen confinados y 4 deportados. He aqui algunos pormenores de estos

traidores:
Demetrio Ricardo, lo prendieron en Cuentos molinos (Holguin). Formaba parte

del grupo que manda Antonio Ochoa.

Miguel Parra, preso en La Victoria (Holguín, tambien) por proceder de la partida de Irenes Muñoz.

Antonio Laguna, lo capturaron en las cercanias de Holguín. Como el primero estaba en la partida de Antonio Ochoa.

(Estos tres insurrectos eran labradores. Son blancos y jóvenes).

Manuel Vazquez, fué detenido en la Habana. Era mecánico. Niega su culpabilidad. Atribuye lo que le pasa à una dela-

ción. Le acusan de espía.

Rafael Usatorre, periodista. Hijo del país. Escribia en La Verdad y La Protesta. Por artículos publicados en estos periodicos, lo condenaron y hacía dos años estaba recluso en la cárcel de la Habana. Sin duda—él lo niega—promoveria propaganda, ó manifestaria ostensiblemente sus ideas, y por eso lo traen deportado.

Me preguntó por el popular y festivo se manario local Cádiz Alegre. Sin duda conoce al periódico que por cierto ha extendido su publicidad à Cuba con lisonjero éxito. Va deportado à Chafarinas.

Rafael Amador, preso en Holguín. De oficio del campo. Había pertenecido á la partida del cabecilla Irenez Muñoz.

Alvaro García capturado en Santa Clara, por formar parte de los hombres que acaudillaba Miguel Rodriguez. Narciso Junco. Detenido por la policía

en las calles de la Habana. Condenósele por ejercer el espionaje.

Ramón Offerri, estaba tomando, café en

Ramón Oferri, estaba tomando café en uno de los circulos de la Habana. Hacía ostensible manifestación de sus ideas separatistas.

Eduardo Aguilera. De profesión farmacéntico Lo prendieron en un poblado de Holguín. Pertenecía à la partida que manda Cornelio de Rojas, compuesta hace dos meses por 700 hombres. Este preso cayó enfermo y cuando regresaba à su casa lo prendieron.

Luis Centenat Figueroa. Un preso, que conoce el periodista me ha sido simpático, por su distinción y las razones que da esculpándose.

Es bachiller de comercio. Su padre, el Coronel Figueroa, opera contra los mambises. Tiene un hermano, que es conocido abogado en el país y es pariente del diputado à Cortes Figueroa, hoy fallecido.

Centenat, es un joven que representa tener à lo sumo 25 años. Durante el viaje ha venido en segunda clase, aunque siendo objeto de la vigilancia debida. Yo lo encontré en el sollado, confundido con los demás presos.

Dice Centenat que lo prendieron en las calles de la Habana y lo traen deportado à Chafarinas, sin saber por qué. Como yo le preguntara, con insistencia, si recordaba, haber hecho alguna manifestación de simpatía hácia los rebeldes, lo negó, aduciendo para ello, la gerarquía y carácter de su padre y otros individuos de la familia.

Manifestaba deseos de hablar con los periodistas y se alegró, cuando me vió descender al sollado, para curiosear é indagar, entre los presos, que por cierto, en aquellos instantes, terminaban el almuerzo.

De pasaje han venido para desembarcar en Cádiz 183; y de tránsito, 33. Entre los primeros, vienen algunos Jefes y Oficiales por enfermos, varias viudas de víctimas de la guerra y algunos comerciantes arruinados.

Hablé largo rato, con un oficial del Batallón de Infantería de Marina, que se for mó en el vecino pueblo de San Fernando, y cuya fuerza, ha dejado tan bien puesto su nombre, que no hay barco de Cuba, que no llegue à la Península, sin hacer clogios superlativos del heroismo y bravura que demuestra en la manigua.

El susodicho oficial ostenta en el pecho tres cruces rojas, una de ellas pensionada. Las ganó luchando con las fuerzas de Maceo y Serafin Sánchez. Ha operado en cuatro provincias, especialmente en la del Pinar del Río. Lo premiaron por varios ataques á la bayoneta que dió con su fuerza.

Llamase este bravo oficial Estéban Allero Almeda. Regresa por estar contuso de algunas heridas en campaña y padecer fiebres. Tiene su familia en San Fernando, para donde ha salido esta tarde.

Después de haber hablado con los militares de graduación, soldados, pasajeros, y hasta con los presos insurrectos, transcribo las siguientes impresiones, recojidas á bordo, algunas de las cuales, es posible, despierten algún interés.

Se han manifestado todos los pasajeros, desagradablemente sorprendidos, de las noticias que le di sobre el regreso à la Habana de Weyler.

A bordo se creia, lo aseguraban todos, que se habría dado durante los días empleados en el viaje un golpe decisivo á las partidas que pueblan Pinar del Río. Dicese que Weyler al salir de la Habana,

dijo:

-Voy à quedarme con Maceo.

A más algunos de los oficiales que han estado operando en Pinar del Río, me han afirmado, que todo cuanto se diga de la situación de las huestes de Maceo, es pálido à la realidad.

El moreno Jefe de la insurrección, ha intentado por cuatro veces fugarse y la camarilla que tiene, lo vigila, para que no se embarque, solo como proyecto, para librar el pellejo.

Como ya se ha dicho, su gente anda desnuda ó harapienta. No pocos ván vestidos de sacos, otros con hojas, algunos con prendas de mujer. Andan tan escaso de todo, que por no tener ganado, ni siquiera para el transporte, cuéntase de que en las cercanías de Pinar del Río, cojieron à varios naturales y los obligaron à que llevaran, en sustitución de las acémilas, los heridos y las municiones.

Otra impresión interesante:
Dos jefes, un oficial y hasta uno de los
insurrectos, me ha asegurado, separadamente, que Máximo Gómez no existe. Falleció en un Ingenio.

Como yó insistiera acerca de la veracidad de la noticia, el insurrecto me dijo
que por haber muerto, se había encargado
Calixto Garcia del mando de la fuerza y
había extendido nombramientos; y los
aludidos militares, me aseguraron que no
pocos naturales afirman que ha muerto,
simulándose cartas y otros medios en demostración de que vive á fin de que no
desfallezcan en sus impetus los rebeldes.

Comunico esta impresión, por la original insistencia, conque por tan varios y distintos conductos, me han asegurado el su

El tiempo lo aclarará.

INFORMACION DIARIA.

El correo que debia salir para Cuba el dia 10, adelantará su salida para el 5, conduciendo el batallón expedicionario de Puerto Rico, que se forma en estos días en Sevila.

Desde mañana hasta el mencionado día 5, tenemos diariamente embarques de tro-

El elemento militar no descansa y en particular el Gobernador Rodas y el Comisario D. Juan Bó.
Este no para un momento. Se lleva em-

barcado por este puerto, desde que comenzó la campaña, más de cien mil hombres. Merecen elogios las autoridades y funcionarios, que tan admirablemente diri-

Merecen elogios las autoridades y funcionarios, que tan admirablemente dirigen, con extraordinario orden y rapidez los embarques de tropas.

Llego hoy en el exprés el Gobernador Civil Sr. Abril, de Granada y Madrid.

No lo esperaban porque no se sabia la noticia, à ciencia cierta.

En cuanto se supo, acudieron à su despacho muchas personas, entre ellas los di-

putados à Cortes que aqui residen. El Sr. Abril ha estado en Madrid, como

dije en su día, para conferenciar con Cánovas, Cos Gayón y otros personajes, acerca de la política gaditana.

Bultados de ese viaje.

D. Antonio Blanco Morales, solicita del
Ministro de la Gobernación, se le conceda

Es grande la curiosidad por saber los re-

la plaza de Médico Director del establecimiento balneario Brak (Chiclana).

Ha sido nombrado D. Eugenio Oncala Gamito para ejercer la vigilancia é inspec-

ción, en esta provincia, en el impuesto sobre las cerillas y todas clases de fósforos.

Se autoriza la remisión al Alcalde de Jerez, de 2.000 cartuchos cargados.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del impuesto de cédulas personales en La Línea, San Roque. Algeciras, Ceuta, Los Barrios y Jimena, D. José Méndez Velurta, siendo sustituído por D. José Ugaldo del Castillo.

Se deja sin efecto el nombramiento de aux liar subalterno de la agencia ejecutiva de Cadiz expedido à favor de D. Francisco Rovira.

En el tren de los nueve de la mañana, marchó à esa, el Inspector de Hacienda Sr. Vergara, acompañado de otro funcionario, que forma parte de la Comisión investigadora enviada por el Ministro.

Ayer, día señalado para el cobro del empréstito, hubo un trabajo enorme en la Sucursal del Banco de España, rivalizando todo el personal, desde el Director hasta el más modesto empleado, en deseo por servir al público y verificar las difíciles operaciones que exijen el cobro de estas obligaciones, que bien pudieran llamarse patrióticas.

Uno de los funcionarios que se han distinguido trabajando (por más que todos han sido verdaderos héroes) ha sido don Carlos Derqui, auxiliar de la caja, que lle va los libros más importantes y que con extraordinaria facilidad despacha al público que acude à su ventanilla.

La eficacia en el cumplimiento de su deber, es tanto más de elogiar cuanto que el Sr. Derqui, ayer era víctima de un infortunio. Se le había muerto su primer hijo, y terminado los preparativos del sepelio, fué à las oficinas del Banco y ha permanecido alli, hasta la hora en que todos salieron ya de madrugada.

El Sr. Derqui, cuyas activas aptitudes son muy cenocidas y elogiadas en Jerez, merece los plácemes públicos y no he de ser yo, quien se lo regatee.

El Jefe de Sanidad militar D. Alvaro Magno, ha marchado hoy en exprés. Va à Sevilla.

También ha marchado en dicho tren para Madrid el Ingeniero naval D. Julio González, Director de los trabajos de lanzamiento del *Princesa de Asturias*.

Francisco Santomé. Cádiz 26 de Noviembre de 1896.

MARÍA PEÑALVER sor maria del socorro.

Fué en una de las jornadas de la Granja donde la respetable señora condesa viuda de Peñalver, después de haber guardado un largo luto à su difunto esposo, se presentó nuevamente en el mundo con sus hijos menores D. Ignacio y la señorita doña

Maria.

Era ésta una niña recién puesta de largo, de fisonomia dulcísima, morenita y con hermosos ojos negros. Frecuentó desde entónces la sociedad, alternando con las jóvenes de su edad, y brilló en las reuniones que dió su madre en cuanto se instaló en Madrid.

Era sumamente simpática María Peñalver; pero había siempre en su semblante no sé que expresión de melancolía que ella procuraba borrar con una bondadosa sonrisa que animaban continuamente sus la-

Y era que en el mundo, à pesar de su juventud, de su dulce belleza, de su fortuna y de la posición que ocupaban los suyos, no se hallaba en el centro anhelado por su alma, y poco à poco fué mostrando su ferviente deseo de retirarse del mundo.

Sin contrariar su vocación procuraron distraerla y ella se prestó buenamente à los deseos de los suyos, pero sin abandonar el proyecto que había tomado.

El año pasado todavía frecuentó la sociedad, y quiza la última vez que se presentó en el mundo fué en un banquete de los duques de Valencia, al cual asistió con su hermana la condesa de Peñalver.

Estuvo muy animada y sonriente, tomó parte en la conversación de la mesa y nadio hubiera adivinado que aquella era su última aparición en sociedad, su adiós à la vida elegante de los salones, y sin embargo así fué. Al poco tiempo entró en el asilo de la Inmaculada Concepción en calidad de postulanta, y después de siete meses de ejercicios ha pronunciado los solemnes votos que la apartan del mundo y la acercan al cielo.

Está situado el asilo en el hotel de la calle de Fuencarral que es por varios conceptos famoso en los anales de la sociedad de Madrid. Alli desplegó su proverbial elegancia la marquesa de Viana y allí dió el famoso baile de pierrots y pierrets, en que figuraron las jóvenes solteras que había entonces más hermosas en la corte, y que hoy son casi todas señoras casadas y con hijos; allí brilló la hermosura de la condesa del Barral, embajadora de Italia en Madrid durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, y de allí salió una triste mañana el duque de Montpensier para batirse con su primo el desgraciado infante D. Enri-

Aquellos salones, donde se bailó, se enamoró y se conspiró, se han convertido en

un asilo, donde se educan muchachas que se consagran al servicio doméstico, por religiosas de María Inmaculada, y entre estas santas mujeres ha ido à vivir para siempre María Peñalver, dejando à la puerta sus aristocráticos timbres y adoptando el nombre, que tan bien siente à su condición, de sor María del Socorro.

La ceremonia fué solemne; la nueva religiosa se presentó elegantisima con un blanco traje de desposada y acompañada por su hermana la condesa de Peñalver, que la sirvió de madrina.

Las galas de la encantadora joven se convirtieron bien pronto en humilde hábito; el padre Sanz, su confesor, la colocó al cuello el rosario bendito, que será su único adorno en adelante, y pronunció una conmovedora plática que escucharon con lágrimas en los ojos los que iban à despedirse en breve de la profesa y que ella oyó con la sonrisa en los labios y en el semblante la expresión de felicidad del que después de largo viaje llega à su patria.

¡Adiós para siempre, gentil, María de Peñaver, y Dios os bendiga, sor María del Socorro, à cuyas oraciones nos encomendamos los que quedamos en el mundo recoriendo la triste senda en que con tanta trecuencia se hallan las punzadoras espinas!

K.

DONATIVOS

PARA LOS SOLDADOS DE CUBA

LISTA DE LOS SEÑORES QUE SE HAN SUS-CRIPTO PARA EL DONATIVO QUE HABRÁ DE ENVIARSE AL EJÉRCITO Y ARMADA DE OPERACIONES EN CUBA.

En vinos Botas.	Arrobas.
Suma anterior . 111	25.50
Sra. Viuda de D. L. Cata- lina	2
Romero	15
D. Alberto Romero 1 D. Manuel García D. Ramón Díaz Hermanos.	2 15
Totales 113	00 00

D. Justo Martinez y García de la Peña, ha enviado 2 arrobas de aguardiente. En metálico.

En metalic	0.	Alleria II
y - one; "- tomathe let in the	Pesetas.	Ctmos.
Suma anterior D. Salvador Milans y Ben-	10.260	09
tayol	. 10	la so and
Total	10.270	09
e og ge gegn had		

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO.

A las doce y media del día de ayer se constituyó el Tribunal de Derecho, y verificado el sorteo para la designación de los señores que habían de formar el Tribunal del Jurado, resultaron elegidos D. Pedro González Piélago, D. José Fernández Soto, D. Pedro Fernández Aguilar, D. Francisco Quirós y Quirós, D. Francisco Enamorado, D. José Arquillo Romero, D. José Bullosa Jiménez, D. Prudencio López Pineda, don Enrique Correa Villegas, D. José Gutiérrez Sánchez, D. José Bustamante Pina, D. Andrés Alcázar y como suplentes, D. Juan de Arenas Valencia y D. Rafael Delgado.

Después de prestar juramento los señores Jurados se declara abierto el juicio y
se da lectura por el oficial Sr. Barea, al sumario, del que resulta, que à las siete y
media de la noche del día 21 de Mayo del
presente año, se dirigía Manuel Padilla Gil
desde su domicilio, Quintos 1, al centro de
la población, y que al entrar en la calle
Lindos, vió à su amigo Pedro Labrador Gil
(a) Dominguito, quien se hallaba vertiendo
aguas.

Confiado en la amistad que tenía el Padilla con el Dominguito, se le ocurrió darle un golpe en el sombrero y volviéndose este entonces de cara hácia aquél, hizo uso de una navaja, infiriendo tan terrible heridal à Manuel Padilla, que falleció al siguiente día en el Hospital, à donde fué conducido después de curado de primera intención en la Casa de Socorro.

El agresor se hallaba en estado de embriaguez.

Concedida la palabra al Fiscal, Sr. Ortega Morejón, es interrogado el procesado, quien al referir el hecho de autos, incurre en contradicciones con lo que ante el Juzgado instructor tenía declarado.

Se ordena por la presidencia la compa recencia de los testigos y à Angeles Núñez Rubio, que no lo hace, se le impone la multa de 50 pesetas.

Bernardino de Jesús, vigilante de consumos que prestaba servicio la noche del hecho en las inmediaciones del sitio donde éste ocurrió, incurre en contradicciones con su anterior declaración prestada ante el Juzgado, por lo que à instancia del se nor Fiscal, le fué leida ésta y en ella consta, que vió pasar dos hombres uno à corta distancia del otro, reconociendo à uno que era Dominguito; que el otro proferia ayes de dolor y que acercándose à él con quien ya había reunidas algunas mujeres, le oyó decir que el Dominguito lo había herido; y que entonces le buscó para detenerle y no le encontró.

Respecto à este punto, no recuerda haberlo manifestado al Juzgado. Este testigo queda en la Sala à petición del Sr. Fiscal.

Se dà lectura à la declaración prestada por Teresa Padilla Gil, hermana del muerto, quien declaró que en la Plaza de los Silos había visto à Domingo borracho y que navaja en mano decia iba à matar à uno ó que le matasen à él y que à poco de marcharse este de allí, oyó decir habían h rido

à uno y vió venir à su hermano con Do. minguito, quien traia una navaja abierta en la mano y que al llegar los guardias el agresor había desaparecido.

Dase lectura à la prueba documental propuesta por el Ministerio público, y se la defensa.

José Rodriguez García, no ha declarado ante el Juez instructor; tampoco lo han he cho los dos que le siguen. Declara que pas sando por el sitio de la ocurrencia, dice vió perdón para su agresor y lamentándose de lo ocurrido.

Manuel Rodriguez, vió à Padilla después de herido y le acompañó à la Casa de So. de la Corro habiéndole dicho este que le hirió l

Juan Delgado Herrera, dice vió à Padilla después de herido; y al preguntarle à D. minguito, le dijo éste que se enterase si em mucho lo que le había hecho; que acom pañó al herido hasta la Casa de Socorro y de allí al Hospital, oyéndole decir que per donaba à su agresor, pues lo había herido jugando.

Se suspende el acto por diez minutos, y al reanudarse, hace uso de la palabra el representante del Ministerio público, señor ortega Morejón, quien empieza diciendo à los Sres. Jurados, que si en dias anteriores no logró convencerlos, hoy que se ha lla enfermo va à ser escesivamente breve. En párrafos elocuentísimos sostuvo sus conclusiones y aludiendo à las frecuentes contradicciones en que incurren los que van à declarar como testigos, pronunció estas significativas palabras:

«Señores Jurados, van infiltrandose la les se mentira, el perjurio, la falsedad y la callumnia en la sociedad, de tal modo, que aterra, da frío, pero frío más terrible que loys el producido por la muerte, el ver que no se respeta el juramento prestado ante el lecho Crucificado y la mano puesta sobre los sie de Santos Evangelios, y ver que no hay valor civico para sostener la verdad.»

Terminó su informe pidiendo al Jurado men un veredicto de culpabilidad.

El defensor del procesado, D. Juan de ma, V. Portela, hizo un extenso y notable in spele forme sosteniendo que el hecho realizado ma por su patrocinado no es constitutivo de seu delito, pues en su génesis ó formación no degre hubo intención punible y terminó pidien explado al Jurado la absolución de su defen aprodido.

Después de hecho un imparcial resumen por la presidencia, se dió lectura à la las preguntas à que había de confestar el paso Jurado, retirándose éste à deliberar.

Vuelto à la Sala, lee su presidente don diz.

Andrés Alcazar, el veredicto que es de culpabilidad.

De acuerdo con él dictó sentencia la justo y la Pedra de Pedra

De acuerdo con él dictó sentencia la lia y Sección de Derecho, condenando á Pedro Labrador Gil, á 13 años de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización à la mbié madre del interfecto y costas procesales.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS La reelo PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS mo a solde Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 25 DE NOV. LMBRE.

Radiación terrestre.

Tensión del vapor de agua.

Estado higrométrico del aire.

Presión barométrica media à 0°.

Evaporación en milimetros.

Lluvia en m. m.

Viento reinante.

Velocidad del mismo.

kiloms

ADVERTENCL

Con arreglo à lo dispuesto en la lerte les de 14 de Octubre de este and les los los anunciantes pagarán la lega céntimos de peseta por cada in lega serción.

Se arriendan en Puerto-Real par En la temporada de Invierno y lo que resta da la Otoño, dos casas amuebladas con toda das de comodidades; calles Santo Domingo, i.i. No San José, 54.—En la Corredera, núm. En la darán razón.

Ayer ha subido al cielo el alma de un precioso niño, hijo mayor de nue tro estimado amigo D. Mariano de Gordo y Lila, cuyo triste suceso ha llenado y Lila, cuyo triste suceso ha llenado más intenso dolor a sus afligidos padres a cuyo legitimo sentimiento nos asos de la el mos.

Ayer se ha procedido al embirado que de los vinos que Jerez ha regulado la para enviarlo al ejército de Cuba. La optica ración ha durado todo el día y aun cual nuaba anoche.

nuaba anoche.

Las numerosas vasijas de diferentes de dife

La comisión se estuvo ocupando dura todo el día llevar à efecto el embarque total para que esta madrugada salga el Trocadero à la consignación del Sr. Phersón que se ha encargado gratuitado.

oner los vinos al costado del P. Sa en la locativo consta de unas 155 botas.

el expreso de ayer proceden-priedo llegó à Jerez el ilustrado Pro-Medicina y Cirujia D. Eladio Fer-Chervo Garcia, Catedratico que fué

Gultad en Sevilla. notivo del viaje del Sr. Fernandez no ndo pque visitar, y pasar unos cuantos he. Ilado de su tio carnal, nuestro queri-

pa. igo D. Eladio Garcia. nos al Sr. Fernández la bienvenida.

profesor de Medicina y Ciru-Antonio Rodriguez Becerra, se ha ado nuevamente del distrito 5.º de peficencia domiciliaria, después de trarse restablecido de la enfermedad le ba quejado

vios jovenes de esta localidad concebido el proyecto de fundar en un periòdico semanal y satírico, con un periòdico semanal y satírico, con posito de destinar los productos de cripción, deducidos los gastos, á los unados en la guerra.

cediendo à las reiteradas instancias gunos de dichos jóvenes, damos la nopero nos tememos, dada nuestra exencia, que el loable propósito no poprosperar, según desean sus autores.

a el gaplaudido matador de toros, eñor mel Lara, El Jerezano, nos envía el sindo Inte remitido, en el que atendiendo à erio. l'indicación que hicimos sobre la conha loncia de organizar en Jerez una corrireve, beneficio de los heridos y enfermos de sus , se ofrece gratuitamente à tomar parentes la corrida, en el caso de que se lleva-

nció Lertamos con mucho gusto el remitido que el aplaudido diestro revela sus la les sentimientos:

Sr. Director de El GUADALETE.

que señor mio y de mi mayor consideno los En vista de la indicación que se el scho en el periódico que tan dignalos ete dirige, proponiendo la organización valor una corrida en esta ciudad, cuyos protos se destinen para los soldados que rado esen heridos ó enfermos de Cuba y Fi-235, le ofrezco mi humilde trabajo y el ni cuadrilla, como antes lo hice à la eción de El Imparcial, sin retribución de ma, por si en algo pudiera servir à los in pelean por defender nuestra querida

de Escuanto tiene que manifestarle el que no degraria, resultara la corrida un hecho dien eptaran su modesto ofrecimiento, y lefen paprovecha esta ocasión para repetir-

> s. s. q. b. s. m. MANUEL LARA.

la anoche después de la una y mepasó por Jerez la Compañía expedicioden la del batallón de Segorbe, en dirección diz, donde embareara hoy para Cuba. e cel En Jerez se incorporaron 84 soldados, les que están aqui destacados. La comis và mandada por el Capitán D. Ma

En la Estación había mucha gente. sales labién estaban el general Sr. Garcia gen, su hijo y Ayudante; el comanme de Estado Mayor, el comandante Algarra, el capitan Castellano y otros ios señores oficiales.

- la despedida fué muy entusiasta.

La notable revista, ilustrada CADOS mo almanaque para el año venidero, digpde ser recomendado á las personas de

A lo escogido de su texto donde apare 2. plas firmas de los reputados escritores guel del Palacio, Narciso Díaz de Escocas. F. Salvador Rueda, Ossorio y Bernad y ms más, unese infinidad de dibujos y fograbados de los más acreditados artistas. 150 lambién figuran los retratos de todos los -3 listas célebres en el teatro, así como de principales ciclistas españoles.

Vendese al precio de 1 peseta en la libre-_59 Larga, 33.

Anoche se ha cometido un robo la calle Duque de Tetuán.

on begun hemos oido de referencia, parece N Eleen un despacho de huevos de la citada fille, entraron cuatro hombres y sorpreneron al dueño, y a un amigo que le ompañaba à los cuales amenazaron con

Ar cuchillo y un revolver, registrando los

Flones encontraron 40 duros y dos pese en la se llevaron cerrando por dentro la and los guardias municipales detuvieron a n le sindividuos por sospechas de que fuesen autores, uno de los cuales fué reconoin por el robado como uno de los ladro-

pari En el Boletín Oficial,» de la sua dincia correspondiente al dia 25 del acdas aparece la circular siguiente:

n. 3.178.—Circular.—Disponiendo el la ejecución de la ley de pesas y me alms de 8 de Julio de 1892, que desde 1.0
nue Enero de 1897, no sean admitidas por
ingenieros y Ayudantes encargados de
lo de Servicio en la contratación primitiva
de lengan la forma aparatos de pesar que des! lengan la forma y condiciones que se eminan en los cuadros de los articulos 8, 10 y 11, del referido Reglamento y el fin de evitar los perjuicios que puphil can ocasionarse à los constructores que letian imposibilitados de vender las constructores que lencias que tengan por no poderse ausur su venta con el sello primitivo; es interés que los Alcaldes lo hagan interes que los Alcaides lo significación de pesas y medidas y al pústen general, para que durante todo el de Diciembre del corriente año, preor de la oficina central establecida en la oficina en la oficina establecida en la oficina establecida en la oficina e

galizarlas, advirtiéndoles que desde 1º. de Enero del próximo año queda terminantemente prohibida la venta de pesas y medi das de la forma hasta ahora usada, à no ser que se hallen punzonadas con el sello primitivo puesto con anterioridad à esta fecha -Cadiz 23 de Noviembre de 1896-El Gobernador interino, Luis Eduardo López.»

Navegación. — Vapores de la C.a Trasatlántica, de Barcelona: El Ciudad de Cádiz llegó el lunes 23 á Habana.

El San Fernando salió el martes 24 de Cartagena para Barcelona.

Vapores de la Ca Sevillana de Navega: ción à Vapor:

El Ciérvana salió de Barcelona el 24 para San Feliu, llegando el mismo día a San Felin de Barcelona y saliendo de San Feliu para Cette el propio día.

El Torre del Oro llegó à Cartagena el 24 de Almería. y salió de Cartagena el propio dia para Alicante.

El Aznalfarache llegó à Alicante el 24 de Valencia, y salió de Alicante el mismo día para Cartagena.

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien planchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arregio á los últimos adelantos en esta industria. CASA GONZ LVEZ .- ALGARVE 8 Y 10.

He aqui el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 26:

A las 10 y 45 de la mañana ingresó en esta casa un joven con fuerte contusión en el vientre.

A las 11 y 50 de la id., otro con una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

A las 8 y 45 de la noche una mujer con erosiones de la pierna y mano por mordedura de gato.

Antes de ayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel un individuo con fractura del hueso del brazo izquierdo y lesiones en la cara, lo que le fué causado por un enorme garrotazo que le descargó un sujeto con una estaca fenomenal, en reyerta sostenida en la plaza de San Mi-

El agresor no ha sido aun detenido.

Recaudado en el dia 25 de Noviembre en la Administración de Consumos. 2.605.90 pesetas. ld. en igual día del año

anterior 4.500'81 De menos. . 1.894'91

Rafael Palomino y Compañía.—Taller de sastreria. Gran surtido de géneros para la tempo-

Esmerada construcción. Precios económicos.

Yerba, 3.

El caballo del almirante.-Los periódicos alemanes cuentan una anécdota poco conocida, sobre el medio ingenioso de que se valio el almirante Ruyter, el héroe de los Paises Bajos, para vengarse de algunos amigos que se habían burlado de

Ruyter sentía una repulsión instintiva por el caballo: sin embargo, durante una visita que hizo á unos amigos suyos, que residían en el campo, se dejó tentar por ellos hasta el punto de consentir en tomar parte en una expedición ecuestre; pero no hacia diez minutos que montaba, cuando cayó del caballo mientras sus amigos se desternillaban de risa viéndole agitarse en tierra como un pez fuera del agua.»

Ruyter juró vengarse y a este fin invitó à los burlones à visitar el buque insignia donde les sirvió una comida espléndida, brindando al llegar los postres à su salud.

Cuando acababa su entusiasta brindis y estallaban les aplauses, les cañones del buque se dispararon al mismo tiempo por orden suya, que préviamente había dado, y mientras sus invitados, creyendo llegado el fin del mundo, se tiraban al suelo o huían pespavoridos, él, que continuaba tranquilamente en su sitio, exclamó: «Señores, éste es mi caballo.»

Mabilita- OLACES PASIVAS & AGENCIA Leion de ULACES PASIVAS ALMODOBAR Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantias, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admiteuse poderes. Con-testanse consultas Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

Noticias de Sevilla.

Ayer tarde en la calle Rioja vinieron à los manos D. J. L., conceido comisionista, y don J. M., empleado en correos.

La causa de lo ocurrido no deja de ser original.

Paseabase por la calle de las Sierpes don J. L., cuando se le acercó un individuo para él desconocido, y preguntóle, de buenas à primera, si era calvo.

Y à usted ¿qué le importa?—contestó εl interpelado... y por si le importa o no, entablose un animado dialogo, que cortó oportunamente la autoridad.

La segunda parte se desarrolló en la ca lle de Rioja, donde no se dice si continuó el diálogo, pero si que menudearon los gol-

Ya en paz, viene facil y expedito el de senlace con las explicaciones que mediaron. El empleado en correos había hecho la pregunta en la creencia de que el comisionista era un amigo suyo, Calvo, de apellido, por lo ménos.

Diego González, Fotógrafo.—Larga 15.-Teléfono 73.-Ha recibido un nuevo surtido del ve dadero Papel Piatino, porcelanas y cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para les relieves y esmaltes en porcelana.

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetus, uno.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

· Tan luego, un objeto una invención ha merecido la sanción del público, el punto salen numerosas imitaciones y fa sificacio nes, y esto ha pasado con el «Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C.a,» recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento ce la sangre.

Anuncios de interés.

Propaganda musical.—D. Eusebio Iñiguez, profesor de música y afinador y compositor de pianos, se ofrece à dar lecciones gratis de pianos. Los avisos, plaza de San Lucas, núm. 5.

Nodriza asturiana.—Solicita casa para criar: primeriza.-Darán razón, Santa Clara, núm. 10.-Buenos informes.

Mile. Laure se encuentra en esta población con un surtido elegante de sombreros para señoras y niñas que venderá á precios fijos y con venteja. Residirá en la calle Larga, núm 18, piso bajo.

Se expende pan francés.—Corredera, 11; sólo depósito

EL ESPACIOSO

piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el dfa 1.º del próximo Diciembre. - Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende ó se arrienda una casa en la Plaza del Mercado, núm. 2: tiene cuadra y

cochera. Darán razón, Medina números 14, 16 y 18.

IMPORTANTE.—El que desee mandar encargos á Sevilla y recibir contestación en el mismo dia, sirvase del Cosario Francisco Ramos, Corredera núm. 16, que ha puesto un servicio personal para que el público tenga cuanta comodidad desee. Tam t'én lleva encargos para Utrera.

Clases particulares de Matemáticas, Fisica y Química por D. José M.a Arcila López, Licenciado en Ciencias.-Porvenir, 4.

Estado de servicios municipales.

DIA 25 DE NOVIEMBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Recetas servidas por la farmacia del Nudrizas que se pagan de este capitulo. 25 Transeuntes secorridos . .

CEMENTERIO

Cadaveres sepultados - Hombres, 0. - Mujeres, 1.-Niños, 2.-Niñas, 0.-Total, 3 ISTLIVE HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . 168 Entrada en el día de la fecha Total. . . .

CARCEL Presos exi-tentes del día anterior. . . Id. entrados en el dia de la fecha. . .

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el dia 26

	Reses	Peso		Pred	oios
Vacuno	. 7	10:3 0:0		1'44	
Lanar		170 700	D	1.10	. 3
Cabios	. 0	00 000	2	0,00	Ŋ
De cerda .	. 13	1294 300	ע	1'85	0
the true of		1		Said	

IUBILEO CIRCULAR.-RR. de Gracia. MANA.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Facundo y San Primitivo,

MANA.-San Gregorio III p. y cf.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Solemnes cultos que à su inmaculada madre demandándole obtenga perdón para su pobre Esp ña le dedican las Hijas de María en dicha-

Comenzara la Novena el dia 29 de Noviembre à las seis y media de la tarde, con el Santisimo Expuesto, y en ella predicara el Rvdo. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús. La Comunión general será en la Misa de las ocho del dia de la Fiesta y por la tarde predicará sobre el Misterio un Padre de la Compañía.

IGI ESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa Maria de Gracia y fieles devotos, celebrarán la anual solemne novena en

honor de la gloriosa Virgen y Martir Santa Barbare, dando principio el dia 26 del presente à las cuatro de la terde. El dia 4 de Diciembre, en el cual la Iglesia celebra el martirio de dicha Santa, á las diez de la mañana será la función principal con sermón

que predicará el presbitero Sr. D. Antonio To-

rrado, Cura Párreco de San Dionisio y por la tarde después de la novena, se dará la Bendición con S. D. M.

CAPILLA DEL CALVARIO

Todas las misas que se celebren el Lunes 30 del corriente desde las nueve de la mañana hasta las once y el responso que se cantará terminada la última serán aplicados por el eterno descanso de los cofrades difuntos que pertenecieron á la venerable Hermandad del Santo Entierro y de Ntra. Sra. de la Piedad.

IE IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ (10)

El dia 27, festividad de la excelsa Señora de la Santa Medalla, à las diez y media de la manana será la función principal, siendo orador, el Reverendo Padre Fr. Ambrosio de Valencina, Misionero Capuchino.

El mismo dia 27, á las siete de la mañana será la Comunión general, y por la tarde á las cuatro procesión solemnisima con la Sagrada Imágen de la Santisima Virgen de la Medalla Milagrosa, que reco: rerá las calles siguier.tes:

Plaza de Santiago, Oliva, Plaza de San Juan, Chancilleria, Por-vera, Ancha, Santiago y Asilo; pudiendo acompañar en tan solemne acto á la Stma. Virgen, las señoras que gusten.

IGLESIA DE LA MERCED. En todas las noches del mes actual, se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Todas las mañanas del presente mes á la hora de las ocho y media habrá Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y después se harán los ejercicios de Difuntos, terminándose con un Responso. En los dias festivos será me-

dia hora antes. IGLESIA DE S. N AGUSTIN.

Solemnes y religiosos cultos, que la piedad de los fieles desean aliviar de sus más acerbas penas á las Benditas Almas del Purgatorio, con la anual y devota Novena de Difuntos, que sa practica en dicha iglesia desde el dia 22 del que rige á las seis y media de la noche, con sermón durante ella, predicando la primera noche el presbitero Sr. D. Francisco Garci: Gallardo, y jas ocho noches restantes la predicará el presbitero Sr. D. Agapito Insausti, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Todas las noches al terminar el sermón se cantará un Solemne Responso aplicado por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres y esposo de la distinguida y piadosa Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rabagol (q. e. p. d.), benefactora especial de dicha iglesia, como asi mismo por el descanso eterno de la Sra. Marquesa de Casa Pavón y de todas las almas que cooperan al sostenimiento de estos reverentes cultos.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN La solemne Novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar à Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron à la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dió principio el Sábado 21 del corriente después del toque de oraciones terminando todas las noches con un solemne res-

Telegramas.

Madrid 26, 2 madrugada.

Dicen de Paris.

Sigue creyéndose que la comisión senatorial que entiende en el proyecto votado ya por la Camara sobre el régimen de las bebidas lo adoptará sin modificación alguna apesar de los razonamientos aducidos por la comisión de industriales de Marse-Ila respecto à la ambigüidad y oscuridad de los términos del proyecto y de haber indicado que de convertirse en ley se considerarian expropiados de hecho y habrían de renunciar à su industria.

Alemanes en Filipinas.

El Arcona crucero alemán de tercera clase que está navegando ya con rumbo á Manila para permanecer de estación en aquellas aguas mientras duren las actuales circunstancias ha estado largo tiempo en la Australia y en el mar de la China. Su misión se limita à proteger las vidas y haciendas de los súbditos alemanes, en el caso de que fuesen amenazadas por los elementos rebeldes.

Ningún despacho directo del Japón confirma el rumor de que aquel imperio trate de enviar buque alguno à Filipinas.

Madrid 26 de Noviembre de 1896, à la 1 de la tarde.

Mny bien hecho.

El comandante Sr. Arteaga, ha sido ascendido por telégrafo, para no retardar el premio merecido por su brillante victoria en Filipinas.

Veremos el resultado.

Sabese que las autoridades de Halifax, en Nueva Escocia, hacen vigilar al vapor Bermuda, que prepara carga para Cuba y procede de Nueva York llevando documentación provisional.

Sea enhorabuena.

Ha quedado restablecida la circulación de trenes en Camagüey.

Madrid 26 de Noviembre de 1896, à las 5'30 de la tarde.

Cólera. Se han declarada limpias las proceden-

cias de Alejandria, por haber desaparecido

el colera.

Firma. En el Consejo de Ministros celebrado

hoy con S. M. la Reina, han quedado fir mados los nombramientos de la nueva combinación de gobernadores.

Consolidado 61'70.

CAMBIOS Londres 31'35

Madrid 26, 8'30 noche. Del empréstito.

De los 6.000 suscritores de Madrid al empréstito, 5.400 han anticipado los pa-

De Cuba y Filipinas.

El Consejo ha examinado detenidamente las noticias oficiales referentes à las Campañas de Cuba y Filipinas resultando impresiones optimistas.

Madrid 26, 9'40 noche.

Aprehensión importante.

Un despacho oficial de la Habana, comunica que el cañonero Baracoa apresó en Río Mayori tres embarcaciones que llevaban viveres, armas y pertrechos para los insurrectos.

Madrid 26, 11'40 noche.

No muelen.

Weyler ha negado que sea cierto que los hacendados en Cuba practiquen la mo-

De los Estados Unidos.

Los senadores de Washington se han decidido à esperar el desarrollo de la campaña en Cuba, antes de aprobar el mensaje de Cleveland.



Servicio regular con salidas fijas entre Burdeo

Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valancia, Tarragona, Barcelona, Cette 7 Marsella, admitiendo carga á fleta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tonez.

LUNES I VIERLING à las siete de la ma Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas-

tian) y Bayonne. TODON LOS VIENNOS à las cuatro de la tarde. 70003 LOS LUNES à las cuatro de la Para Vigo, Carril, Coruña, Santander a

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José do la Viesca: 🖒 emborno and

Bilbao.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilisima á los Srcs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores o acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José Garcia y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos à entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradisima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión, Nora. - Se ha publicado el cuaderno 13.º Está en prensa el 14.º.

almanaque.

Punto de suscrición en Jerez: Libreria, Larga

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Domingo	1 8 25 22 29
Lunes	2 3 46 23 30
Martes	3 10 17 24 >
Miércoles	4 11 18 25 3
Jueves	5 12 19 26 3
Viernes	6 43 20 27 >
Sábado	7 14 24 28 >

Mercado de Jerez

Trigo	. de 54 á	59 reales	fanega.
Cebada .	. de 30 á	33 1	•
Garbanzos	. de 60 á	120 5 0	
Habas	. de 50 à	51° á	,
Alpiste .	. de 40 à	43	1
Alverjones	. de 50 à	51 >	
Maiz	. de 42 á	43	110
Avena	. de Od à	00 >	>
Yeros	. de 00 a	60 >	•
Escaña .	. de 00 à	00 x	•

NOTA DEL DIA

por APELES MESTRES



El Profesor. — ¡Pero su hijo de V. es un prodigio! historia de España que yo!...

El Papá. — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al PANORAMA NACIONALI

SUFRIR POR MÁS TIEMPO

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

S

口

S

REBUMPEROR

DOLY OLDUMENTAL WIDUCD Y LICU

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impre-

siones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas Base purquate, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas

sulfuradas sódicas que las de CA-RABANA.

2.º Que no existe tampoco nin-

gun etro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás llamados

manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CA-RABANA todo es público y todo el

mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medica-

mento actual de uso a domicilio en behida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifiliticas. - Declarada por la ciencia médica como regula rizadoras de las funciones digesti vas y regeneradoras de toda eco nomia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en gene-

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable medica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid



JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

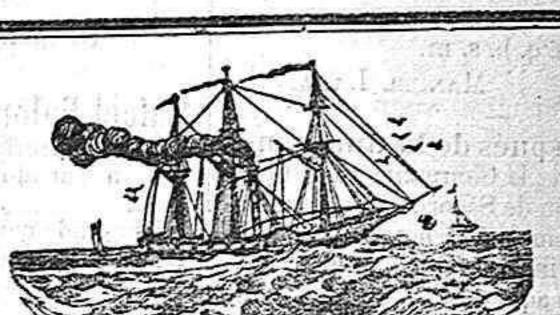
MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMECO

EN TODOS LOS CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS. HOTELES Y RESTAURANTS.

Representante único en Jerez para la venta del COGNAC DOMECQ, á los Casinos, Fondas, Restaurants, Cafés, tiendas, etc.,

MANUEL SÁNCHEZ. ALGARVE, 21.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁN DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verscrus. Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evento a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la 3 Havre el 15. El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Bantemo

lona el 25 y eventual en Malaga el 27; con extensión à los literales diver Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, 1 digit New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rice 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del

diterraneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para lado, puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo Ambertoca Nantaga Paradas a Burdos a Burdos

Nantes v Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos Mediterraneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Sels viajes and es: partiendo de Marsel a, con escalas en Barcelona, Màlaga y Càdiz

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sittle Ilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Gollo Pelsic

Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama. Salidas cada custro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, la Lisboa (via facultativa), Càdiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de del saldran cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un visje mensual de Barcelona à Mer con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rebal, blenca y Mazagán. - Por el vapor

MOGADOB

Lines de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea. — Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con en Barcelona y Cada. en Barcelona y Cádz.- Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tanger Sale de Cádizitodos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tirella ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabedos—Por el la ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabedos—Por el la ciras y Gibraltar.

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato marado, como ha conditionada dá alojamiento muy cómodo y trato. merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à fal Precios convencionales Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de lujo. Rebajas por pasajes de lujo. Rebajas por camarotes de lujo. Rebajas por camarotes de lujo. vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especia es para emigranie clase artesana ó icanalesa. clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de al si no encuentran trabal. si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancis sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comagricultores á industrial. tes, agricultores é industriales, que cecibirá y encaminarà a los destinos los mismos designen de a mismos d los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precion y notas de precios que con este se le entregnen — Esta Compara y notas de precios que con este se le entregnen de la compara y notas de precios que con este se le entregnen de la compara y notas de precios que con este se le entregnen de la compara y notas y notas de la compara y notas y notas de la compara y notas de la se le entreguen —Esta Compañía admite carga y expide passjes para los puertes del mundo compañía admite carga y expide passjes para

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Cali los puertos del mundo, servido por líneas regulares. -En Jerez, D. Pedro Beigheder, calle Juana de Dios Lacoste.